

MEMORANDUM

TEMA: PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA 2017 – 2018

De: Edgar Giménez Caballero. Asesor

Para: Senadora Desiree Masi. Senador Pedro Arthuro Santacruz.

Fecha: 19 de julio 2017

Señora Senadora

Señor Senador

Me dirijo a ustedes para poner a su consideración una agenda legislativa posible para el sector salud, adicional a los temas que me había encargado en nuestra última reunión.

Los principales condicionantes para el periodo restante son las elecciones generales de abril de 2018, la reducción de los espacios de negociación, la falta de una agenda sectorial y el corto tiempo disponible.

A continuación, expongo algunos temas posibles agrupados en 3 categorías: garantías de acceso, rectoría y recursos.

1. GARANTÍAS:

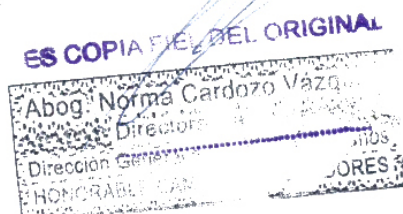
1.1. Acceso a Medicamentos Esenciales:

1.1.1. Planteamiento: 49,5% del financiamiento del sistema de salud proviene de los hogares como gasto de bolsillo. El 50% de este gasto es debido a medicamentos. IPS y el MSPBS cuentan con un listado de medicamentos, basado en el listado de OMS pero con provisión asimétrica: IPS gasta de 3 a 5 veces más per cápita que el MSPBS. En ambos casos hay discontinuidad en la provisión. Una ley de acceso en el sector público, los mecanismos de actualización del listado y la definición de categorías garantizadas puede ser una política pública de alto impacto. Se puede evaluar también el tema de fijación de precios para este listado. Esto último considerando que un incremento del gasto público en valores no quiere decir que aumenta en unidades.

1.1.2. Factibilidad: La limitante principal es el financiamiento. Sin embargo, como derecho social le son aplicables principios de progresividad e irreversibilidad. Para el caso de IPS el listado es obligatorio en todas las categorías, pero, los mecanismos de exigibilidad no tienen garantías. El tema de precios introduce una variable que movilizará intereses diversos y contrapuestos. La factibilidad de dictamen favorable, tratamiento y aprobación en 1 año es muy bajo. Pero puede generar un debate interesante. Sería un tema nuevo para el parlamento. Además, es un buen tema de campaña.

1.2. Banco de drogas Oncológicas:

1.2.1. Planteamiento: Ley vigente. El financiamiento es insuficiente y en la ley no se establece mecanismos específicos. La ley no ofrece las garantías esperadas. Se plantea una modificación en el artículo de financiamiento.



1.2.2. Factibilidad: Para diseñar una ley que pueda argumentarse técnicamente hay que construir brechas y costos. Hay que hacerlo en equipo. Hay estimaciones preliminares que habría que profundizar. El modelo tipo FONARESS es interesante, pero no se ha implementado. Adherirlo a una cuestión impositiva es una opción, pero hará que sea más difícil su aprobación. Al parecer no es una innovación, pero planteado como garantía podría serlo. Por ejemplo, agregando mecanismos de exigibilidad. Es un tema relevante y creo que es muy factible conseguir su tratamiento favorable. Otra opción posible es vincularlo a una modificación de la ley de FONACIDE.

1.3. Adicciones:

1.3.1. Planteamiento: Entró por fin en ODS, objetivo 3. Forma parte de una de las 13 metas. El modelo (no probado) que se plantea es un equilibrio entre políticas de control de oferta y control de demanda, y ésta con enfoque de salud pública. Sentar las bases por ley parece una buena opción.

1.3.2. Factibilidad: Considero que un tratamiento favorable es muy factible porque hay una agenda al respecto de parte de los principales referentes y autoridades. Asignarle fondos y establecer competencias en las instituciones puede ser un gran paso para implementar una política nacional enfocada a reducir la demanda del consumo de drogas..

2. RECTORÍA:

2.1. Dirección Médica Nacional:

2.1.1. Planteamiento: Está planteada en la Ley 1032, junto con la Superintendencia de salud y el Fondo Nacional de Salud. No está creada. Es una interesante instancia para establecer protocolos y normas.

2.1.2. Factibilidad: Es un tema necesario. Planteando la participación de sectores claves es factible obtener un dictamen favorable.

2.2. Regulación de Medicamentos:

2.2.1. Planteamiento: OPS ha señalado dos cuestiones fundamentales para el caso paraguayo: revisar el tema de fijación de precios y mayor autonomía del ente rector, DINAVIS.

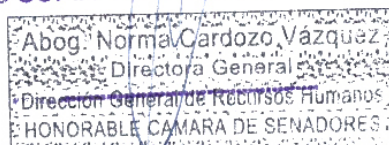
2.2.2. Factibilidad: Intereses muy contrapuestos de importadores, productores nacionales y farmacias. Todos con mucho poder e incidencia. Pero un sector más regulado puede traer beneficios a todos. Es posible pero poco factible obtener un dictamen favorable.

2.3. Determinantes sociales de salud:

2.3.1. Planteamiento: La OMS plantea eliminar las desigualdades sanitarias en 1 generación (¿?). Lo primero dice es medirla. El problema es que la información rutinaria de salud no lo permite. Es posible "obligar" al sistema que lo haga de manera periódica tanto para estadísticas vitales como indicadores básicos. Aparte de desagregar mediante estudios específicos también se puede incorporar una encuesta nacional de salud y nutrición periódico. Esto es muy interesante.

2.3.2. Factibilidad: creo que es bastante factible obtener un dictamen favorable. Parece políticamente poco redituable aparentemente. Pero es posible ir presentando contrastes a partir de algunos análisis con los datos disponibles. Puede ser interesante para la campaña trabajar el tema de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



00 013

“desigualdad” y el de pobreza en el sector de salud. Plantear beneficios de cobertura sanitaria obligatorios complementarios a tekopora, tercera edad y otros puede ser uno de los temas operativos que surjan.

2.4. Trasplantes:

- 2.4.1. Planteamiento: recientemente fue modificada la ley de trasplante. Entiendo que hay dificultades de procuración de órganos y aspectos técnicos que definan la muerte cerebral del donante. Al respecto, la Abogada Brunstein ha realizado una revisión.
- 2.4.2. Factibilidad: Veo muy poco factible plantear exitosamente una modificación por el corto plazo, ya que al ser un tema que puede generar controversias, requiere de mucho debate y espacios de aclaración. No obstante, es interesante iniciar el proceso.

2.5. Nutrición y obesidad:

- 2.5.1. Planteamiento: es pertinente retomar el tema. Las cifras de obesidad infantil van en aumento. Creo que se puede volver a plantear el tema con un mejor proyecto. Además de la regulación hay que incorporar el tema del tratamiento.
- 2.5.2. Factibilidad: la experiencia demuestra, a partir del proyecto anterior, que los sectores interesados tienen una gran capacidad de lobby y manejo de algunos medios de comunicación. El debate en la sociedad es muy incipiente. Puede lograrse apoyo del sector académico y sociedades científicas. Quizás también de algunas agencias multilaterales.

2.6. Control del Tabaco:

- 2.6.1. Planteamiento: El Acuerdo Marco para el Control del Tabaco de la OMS está vigente en Paraguay, pero las medidas operativas se han retrasado. Al respecto, creo factible impulsar una agenda tendiente a: 1) incrementar el impuesto ad valorem y otro que sea fijo; 2) establecer alertas fotográficas en las cajetillas; 4) establecer espacios libre de humo; 5) prohibición de todo tipo de publicidad y promoción; 6) regulaciones en el contenido de los productos; y 7) trazabilidad.
- 2.6.2. Factibilidad: El principal obstáculo para esta agenda son los conflictos de intereses en el ámbito gubernamental y el poder de la industria, que puede tener repercusiones en el ámbito legislativo. En contraposición, esta es una agenda urgente relacionada con los ODS y la prevención de enfermedades no transmisibles. La OMS ha retomado con énfasis esta agenda.

3. RECURSOS

3.1. Residencias:

- 3.1.1. Planteamiento: Hay varios focos críticos. En Diputados hay al menos 2 proyectos. Recientemente, el director del INS comentó que estaban trabajando un proyecto con la Comisión de Salud de Senadores.
- 3.1.2. Factibilidad: Me parece interesante considerar que este tema trae implícito el tema de la certificación. También está el tema de Clínicas. Es un tema amplio y a la vez complejo. Veo un gran desafío poder liderar un debate sobre esto en medio de una campaña. Lo veo más apropiado para una agenda de inicio de periodo que de fin de periodo. Veo poco factible que haya un acuerdo a corto plazo. No obstante, es un tema que genera mucho interés en el sector de la salud, más todavía ahora con la gran



cantidad de médicos que se gradúan cada año. Retomar el debate parece interesante.

3.2. Carrera sanitaria:

3.2.1. Planteamiento: El Ministerio tiene una propuesta. No tiene mecanismos para legitimarlo. Pero tampoco hay un gremio articulado o que funcione operativamente. El tema de la jubilación médica creo que fue el escenario para dimensionar esta debilidad. Es posible volver a plantearlo.

3.2.2. Factibilidad: Al no haber interlocutores es difícil desarrollar un proceso de debates y consensos. El tiempo restante es muy corto. Lo interesante es que retomar el tema puede contraponer el modelo de matriz salarial con lo que hay bastante desconfianza. Hacerlo en medio de la campaña parece muy complicado.

3.3. Fonares:

3.3.1. Planteamiento: no está funcionando. ¿Por qué? Hay que analizarlo y plantear modificaciones. Podría convocarse a una audiencia pública al respecto.

3.3.2. Factibilidad: es muy factible, no es tan complicado plantear el tema.

Esperando sus orientaciones, me despido muy atentamente.

Dr. Edgar Giménez.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Recursos Humanos



FICHA DE DATOS DE FUNCIONARIO

1. DATOS PERSONALES			
Fecha ASUNCIÓN, DE Agosto DE 2017			
Código del Funcionario		Número de Cédula de Identidad 1092229	
Nombre (s) y Apellido (s) EDGAR DANIEL GIMENEZ CABALLERO			
Fecha de Nacimiento Día / Mes / Año 03 / 03 / 1977		Lugar de Nacimiento ASUNCION	
Nacionalidad PARAGUAYA		Sexo Masculino (X) Femenino ()	
Estado civil Soltero () Casado (X) Divorciado ()		Hijos Sí (X) No ()	Tipo de sangre O+
Domicilio Particular Par marcos de libertad		Número 3	
Barrio San Miguel		Municipio Fdo. Belandier	Departamento Central
Teléfono Particular (207-302) (madre)	Número de Celular 0991-97-92-13	Teléfono de Emergencia 0981-99-73-55	
Email edgica@gmail.com edgica@yahoo.com			
Antecedentes Familiares Dependientes Económicos			
Nombre (s) y Apellido (s)		Parentesco	
1. Sandra Isabel Gimenez I.		Hija	
2. Jazmin Velazquez Gimenez		Hija	
3. Paula Elisa Gimenez B		Hija	
4. Sofia Elisa Gimenez B		Hija	
5. —		—	
6. —		—	

Abog. Norma Cardozo Vazquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

ES COPIA DEL ORIGINAL



F-2 RR.HH

**Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Recursos Humanos**

FICHA DE DATOS DE FUNCIONARIO

2. DATO LABORAL INSTITUCIONAL			
Departamento	Despacho Parlamentario	Dirección o Dirección de Comisión <i>Comisión de Asesoría</i>	Dirección General o Secretaría General o Secretaría Administrativa
Funcionario Permanente ()		Funcionario/a Contratado ()	
Resolución N° <i>5849</i> Fecha: <i>02/05/2013</i>		Jornales () Honorarios ()	
Cargo Actual <i>Asesor de Comisión</i>		Antigüedad en el Cargo	
Antigüedad en la Institución			
Nombre del Superior Inmediato <i>Presidente de Comisión</i>			
Cargos desempeñados anteriormente			
1. <i>Dir. Director / Asistencia FCM (UNN)</i>		3. <i>Director Hospital de Niños</i>	
2. <i>Director Centro Materno Infantil</i>		4. <i>Vice Ministro de Salud Pública</i>	

3. FORMACIÓN ACADEMICA		
Grado de Estudios		
Educación Inicial y Escolar () Escuela:	Educación Media () Colegio:	Educación Superior () Facultad:
<i>Salesiano</i>	<i>San Clemente</i>	<i>Medicina (UNN)</i>
Nivel Universitario		
Título obtenido	Institución	Fecha
<i>Doctor en Medicina</i>	<i>Facultad de Medicina</i>	<i>1998</i>
Nivel Maestría o Postgrado		
A Cursar ()	Cursando ()	Grado Obtenido Maestría (X) Postgrado ()
Nombre de la Maestría o Postgrado	Disciplina	Duración
<i>Maestría en Salud Pública</i>	<i>Área de Gestión y Adm.</i>	<i>2 años</i>
Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Grado
<i>2004</i>	<i>2006</i>	<i>Maestro</i>
Nombre del tema de tesis	Institución	
<i>Accesibilidad, utilización e intervención de servicios de salud en niños menores de 5 años</i>	<i>Facultad de Medicina de México</i>	



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Recursos Humanos

FICHA DE DATOS DE FUNCIONARIO

Jornadas - Cursos - Seminarios	
1.	Congreso Mundial sobre VIH México 2008
2.	Encuentro de Ministros de Salud para detener el VIH sida 2008
3.	Reunion internacional de Alto Nivel de Intercambio de Exp. Perú 2008
4.	Conferencia Internacional de Descentralización BsAs Argentina
5.	Sesion del Consejo Ejecutivo de la OMS 2009 Ginebra Suiza
6.	Congreso Internac "Las Enfermedades Long del Corazon España 2009
7.	Reunion de Consulta y Redes Inter Sector de Salud Perú 2009
8.	Reunion del Comité Coordinador VASUR Ecuador 2009
9.	Instituto Nacional de Salud Tokio 2010
10.	Uniones Unidas Conferencia Mundial New York 2011
11.	Congreso Latinoamericano de Grupos 2001
12.	Manejo laparoscópico de la Peritonitis 2001
13.	Uso de malla sintética en la pared abdominal 2001
14.	Seminario de Presupuesto Público 2008
15.	Seminario Internacional de Adm Hospitalaria 2010
16.	Seminario Nacional de Presupuesto Público Chile 2010
17.	Curso de Espec en Cirugía General (40 horas) FCM-UNA
18.	Curso de Video-laparoscopia 2001
19.	Curso de Reanimación Avanzada Pediatría 2002
20.	Curso p/Instructores de Reanimación Avanzada
21.	Curso de Apoyo Vital Básico p/ proveedores Comité I Intensiva 2003
22.	Curso p/ Inst. de Apoyo Vital Básico CEM 2003
23.	Instructor de varios cursos de reanimación básica y
24.	Avanzada. Seguridad Broquía de Pediatría

ES COPIA DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Recursos Humanos

FICHA DE DATOS DE FUNCIONARIO

4. HABILIDADES

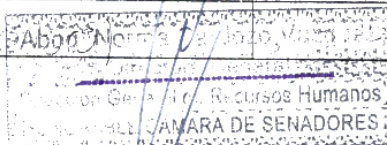
DOMINIO DE IDIOMAS			USO DE COMPUTADORAS			
Idioma	Lectura	Escritura	Programas que domina			
Castellano	✓	✓	WORD	✓	C	
Guaraní	✓	✓	EXCEL	✓	JAVA	
Inglés	✓	✓	PUBLISHER	✓	PHP	
Fránces	✓	✓	POWERPOINT	✓	Otro	Real

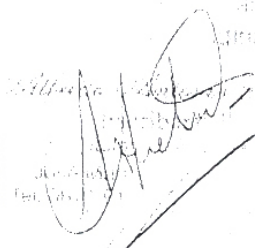
5. EXPERIENCIA LABORAL

Último Empleo	
Nombre de la Empresa o Institución	Desde... 2008 ... Hasta... 2011 ...
Ministerio de Salud Pública	
Resolución N° o Decreto N° de Nombramiento	Teléfono
	207-360
Cargo (s) Desempeñado (s)	
Vice Ministro de Salud Pública	
Razones de su Retiro	
Renuncia	

Referencias Personales

Nombre (s) y Apellido (s)	Institución o Empresa	Teléfono
1. Amelio Calungu (Asesor)	Calungu ASOC	233455
2. Sixto Esobar (Asesor)	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL	0971-38-2879
3. Diana Aguilar (Asesor)	Abon Normes De Jura, Normas	0981-720035





Abog. Norma Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

نہج

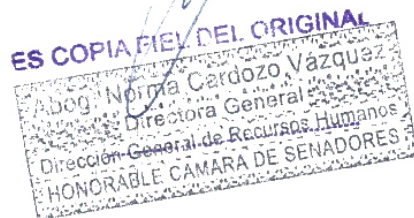


Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Recursos Humanos

FICHA DE DATOS DE FUNCIONARIO

Información Adicional Puede completar o ampliar alguna información u observación
Mejor Egresado del curso de Especialización de Cirugía General Febrero 2007
Medallo de Honor - Instituto Nacional de Salud Pública México 2006

Manifiesto que los datos contenidos en el presente documento son verídicos y pueden ser corroborados con la documentación que se adjunta y me comprometo a actualizar si se presenta algún cambio. Asimismo autorizo a la Dirección General de Recursos Humanos verificar la veracidad de los datos en instancias internas o externas.



Aclaración de Firma:

FIRMA

1682223

0014



PODER JUDICIAL

1514-216748-2014

Fecha y Hora: 29/08/2014 09:25:47 a.m.

0000344199



Antecedentes Judiciales - Area Penal

EDGAR DANIEL GIMENEZ CABALLERO.

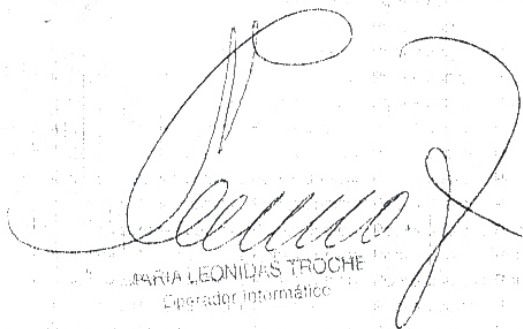
CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD NUMERO: 1682229

NO POSEE PROCESOS JUDICIALES CON ESA IDENTIDAD, PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.-

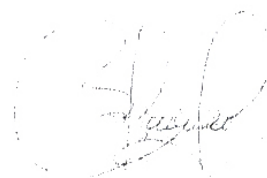
FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - NEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - CORDILLERA - CANINDEYU

ACORDADAS N° 113/99 - 473/07

VALIDO POR 6 (SEIS) MESES


MARIA LEONIDAS TROCHE
Operador Informático





DIRECTOR GENERAL DE ANTECEDENTES JUDICIALES
UNIDAD DE ANTECEDENTES JUDICIALES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vazquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

SERIE C N° 1480668



POLICIA NACIONAL
Departamento de Identificaciones

VALIDO POR
SEIS
MESES

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Ley 222/93 - Art. 6° Inc. 11

CERTIFICO QUE: EDGAR DANIEL GINEZ CABALLERO---
CON C.I. NRO.: 1652229---
NACIDO EN: ASUNCION---
EL: 03 DE MARZO DE 1972---
ID 002-09631972-116---
NACIONALIDAD PARAGUAYA---
NO REGISTRA ANTECEDENTES---

HOJA 1---CASA CENTRAL 28 DE AGOSTO DE 2014

FIRMA INTERESADO

JEFE SECCION Nancy Fleitas
Func. Identificaciones
Dpto. de Identificaciones
Certificado Antecedentes

Zamora S.A. - Andes 2.100 - Tel: 298 337 - RUO 80003182-2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

CURRICULUM VITAE

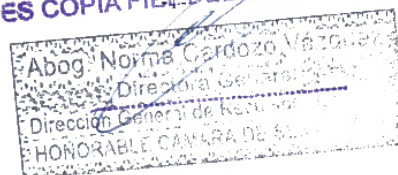
Dr. Edgar Giménez Caballero



- Doctor en Medicina y Cirugía
- Especialista en Cirugía General
- Máster en salud pública
- Docente, investigador y Consultor en Salud Pública

Es egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (U.N.A.) donde obtuvo los Títulos de Doctor en Medicina y Cirugía y de Especialista en Cirugía General, realizando su residencia en la Primera Cátedra de Clínica Quirúrgica (Sala X) y en el Departamento de Cirugía Infantil del Hospital de Clínicas. Posteriormente cursó estudios en el Instituto de Salud Pública de México obteniendo el Título de Maestro en Salud Pública con área de concentración en Administración en Salud, graduándose con honores. Entre el 2006 y el 2007 se desempeñó como Director del Hospital "Centro Materno Infantil" de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA. Entre el 2008 y el 2011 ocupó el cargo de Viceministro de Salud. Ha sido representante nacional en varios foros internacionales de salud como la OMS, la OPS, UNASUR salud y MERCOSUR salud. En la actualidad se desempeña como docente, investigador y consultor en el área de salud pública y administración sanitaria y es asesor de la Comisión de Salud Pública del Congreso Nacional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



0018

Contenido

Datos personales	3
Ocupación actual	4
Títulos Universitarios	4
Escolaridad	4
Trabajos realizados en salud pública y administración sanitaria	4
Funciones Docentes	5
Trabajos realizados como médico	6
Publicaciones	6
<i>Como autor de Tesis y monografías</i>	7
<i>Como tutor de tesis y monografías</i>	7
<i>Artículos</i>	8
<i>Libros y Capítulos de Libros</i>	8
<i>Informes técnicos</i>	9
Actualizaciones en salud pública	9
Participación en eventos de salud pública y reuniones de alto nivel internacional	10
Presentaciones en congresos y reuniones científicas en medicina y cirugía	11
Actualizaciones en medicina y cirugía	12
Otros estudios	13
Distinciones - premios	13
Participación en entidades gremiales	14
Antecedentes disciplinarios - judiciales	14
Idiomas	14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Datos personales

1. Nombres: Edgar Daniel
2. Apellidos: Giménez Caballero
3. Nacionalidad: Paraguaya
4. Fecha de nacimiento: 03 de marzo de 1972
5. Edad: 41 años
6. Estado civil: Casado
7. Títulos: Doctor en Medicina y Cirugía
Especialista en Cirugía General
Máster en salud pública
8. Registro profesional N°: 5.936
9. e-mail: edgica@yahoo.com
edgica@gmail.com
egimenez@desarrollo.edu.py
10. Teléfonos: (595) 991978213
(595) 21612182/4
13. Dirección Laboral: Guido Spano 2575 – Asunción Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abon. Norma Cardozo Vazquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Ocupación actual

1. Asesor de Salud Pública del Honorable Congreso Nacional.
2. Asesor e investigador de Salud Pública del Instituto Desarrollo.
3. Asesor de Salud Pública de la Fundación CIRD.
4. Docente de Salud Pública en la Universidad Nacional de Itapúa, Universidad Nacional de Caaguazú, Instituto Nacional de Salud, Instituto Desarrollo y Fundación CIRD

Títulos Universitarios

1. Doctor en Medicina y Cirugía. Título expedido por la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Asunción. 1991 - 1998.
2. Especialista en Cirugía General. Título expedido por la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. Marzo de 1999 a Febrero de 2002.
3. Maestro en Salud Pública. Área de concentración en Administración en Salud. Título expedido por el Instituto Nacional de Salud Pública de México. 2004 - 2006.

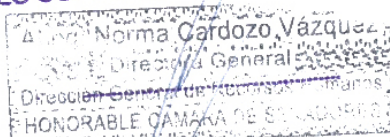
Escolaridad

1. Promedio de notas en la Carrera Universitaria: 4,26 (de 5 enteros)
2. Promedio de notas del Internado: 4,46 (de 5 enteros)
3. Promedio de notas del Postgrado - Cirugía General: 4,66 (de 5 enteros)
4. Promedio de notas de Maestría en Salud Pública: 9,91 (de 10 enteros)

Trabajos realizados en salud pública y administración sanitaria

1. Vice Director Asistencial de la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. 2006 - 2007.
2. Director del Centro Materno Infantil. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. 2006 - 2007.
3. Director Interino del Hospital de Clínicas. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. Junio, Noviembre y Diciembre de 2006.
4. Consultor en salud. Centro de Documentación y Estudios (CDE) para el proyecto "Descentralización de servicios de salud en el Paraguay. ¿Un aporte para la salud de las mujeres?" (IDRC - FLACSO). 2006.
5. Consultor en salud. Gabinete de Encuestas y Opinión (GEO): Evaluación de los resultados de las actividades de IEC en el marco del "Proyecto de participación intersectorial para el control y prevención de la Tuberculosis en el Paraguay" (Fondo Global). Diciembre de 2006.

-4- ES COPIA DEL ORIGINAL

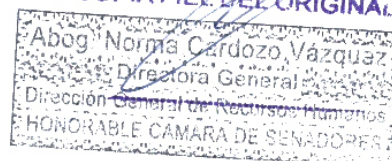


6. Consultor de Salud. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).
7. Consultor y coordinador del Proyecto correspondiente a la 6ta. Ronda del Fondo Global de lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria otorgado a Paraguay. Proyecto sobre VIH en 6 regiones sanitarias del país. Fundación CIRD 2007.
8. Vice Ministro de Salud Pública, 15 de agosto de 2008 hasta 17 de junio de 2012. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Decreto N° 150, del 21 de agosto de 2008.
9. Consultor de Salud. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD). Evaluación de componentes del Sistema Nacional de Información en Salud. 2012.
10. Consultor de Salud. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD). Proyecto Fondo Global. Planificación para la prevención del VIH. 2012.
11. Consultor de Salud. GeAm. USAID para apoyo al proyecto de Carrera Sanitaria y para el diseño de herramientas de gestión en Recursos Humanos en salud. 2012
12. Consultor de Salud para el informe UNGASS. ONUSIDA 2011.
13. Consultor de Salud Pública para la elaboración de notas de políticas de salud para el periodo 2013-2018. Instituto Desarrollo.
14. Consultor en Salud Pública. Banco Mundial. Estudio de visión de mediano y largo término del sector salud paraguayo. 2012.
15. Asesor para elaboración e Plan Estratégico. CIFARMA 2012.
16. Asesor de Salud Pública. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. 2012
17. Asesor de Salud Pública. Comisión de Salud Pública de la Honorable Cámara de Diputados. 2011 – 2013.
18. Director del Área de Salud Pública. Instituto Desarrollo. 2012 – 2013.

Funciones Docentes

1. Docente nombrado por el Ministerio de Educación y Culto en la Cátedra de Anatomía, Zoología, Biología y Ciencias Naturales del Colegio Nacional Cerro Corá (cuarto curso). Años 1994, 1995 y 1996.
2. Coordinador General del Curso de Apoyo Académico al Curso Preparatorio de Ingreso a la F.C.M. U.N.A. Año 1997.
3. Miembro del Departamento de Educación Médica y del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A. Año 1995
4. Encargado docente del Programa PALTEX (Organización Panamericana de la Salud) según resolución VD N° 22 con antigüedad del 1° de enero de 2002. Ad Honorem.
5. Secretario General de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.A. de octubre de 2001 a mayo de 2002.
6. Docente de la Cátedra de Biofísica. Universidad del Norte. Carrera de fisioterapia. 2003.
7. Docente de la Cátedra de Patología Médica y Quirúrgica I y II. Universidad del Norte. 2003 - 2004 – 2006.
8. Docente de la Cátedra de Bioética. Universidad del Norte. 2006.
9. Docente del Curso del Post Grado de Especialización de Gestión en Salud. Instituto Nacional de Salud. 2010 – 2011 - 2012.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

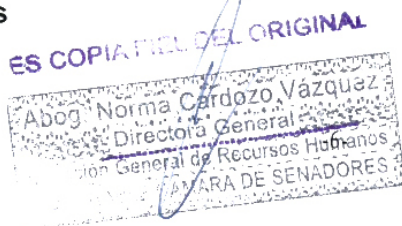


10. Docente del Curso de Comunicación en Salud. Instituto Nacional de Salud. 2010 – 2011.
11. Docente del Curso de Post Grado de Especialización de Gestión en Salud. Universidad Nacional de Itapúa. 2010.
12. Docente del Curso de Post Grado de Especialización de Gestión en salud. Fundación CIRD. 2012.
13. Docente de Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Itapúa. 2011-2012.
14. Coordinador y Docente de la Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú 2011 – 2013.
15. Docente de Salud Pública. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad del Norte. 2012.
16. Docente sobre sistemas de salud. Instituto Nacional de Salud. Universidad Nacional de Itapúa. Universidad Nacional de Caaguazú. 2012 – 2013.
17. Coordinador y Docente del curso de post grado "Gestión de medicamentos". Instituto Desarrollo. 2012 y 2013.
18. Coordinador y Docente del curso de post grado "Bases para la mejora del desempeño del sistema de información en salud de Paraguay. Instituto Desarrollo 2012.
19. Coordinador y Docente del curso de actualización: "Contrataciones públicas en salud". Instituto Desarrollo 2013.
20. Coordinador y Docente del curso de actualización: "Modelos de gestión y control en instituciones públicas de salud". Instituto Desarrollo 2013.
21. Tutor de Tesis de Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Itapúa. 2012.
22. Miembro de mesa examinadora de Tesis de Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Itapúa. 2012.

Trabajos realizados como médico

1. Médico Interno. Periodo 1998-1999.
2. Médico de guardia del Servicio de Emergencias 141. 1998 -2000.
3. Médico de guardia del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. 2000
4. Médico Residente en la Primera Cátedra de Clínica Quirúrgica. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. 1999 – 2001..
5. Médico Cirujano Adjunto de Guardia en la Primera Cátedra de Clínica Quirúrgica. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. 2002 .
6. Médico Residente del Departamento de Cirugía Infantil. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Asunción. 2002 – 2004.
7. Médico de guardia del Centro de Emergencias Médicas Prof. Luis María Argaña. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. 2003 - 2004

Publicaciones



Como autor de Tesis y monografías

1. MONOGRAFÍA para obtener el grado de Especialista en Cirugía General. Universidad Nacional de Asunción: "Tumores del Apéndice Cecal". Escuela de Postgrado. F.C.M. U.N.A. Año 2001.
2. TESIS para obtener el grado de Maestro en Salud Pública: "Accesibilidad, utilización e interculturalidad. Un estudio sobre servicios ambulatorios de salud en niños menores de cinco años de Hueyapan Morelos México" Instituto Nacional de Salud Pública de México. Año 2006. (Mención Honorífica)

Como tutor de tesis y monografías

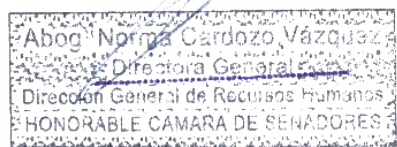
Tesis de maestría aprobadas

- 1 Gloria Amarilla PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE SALUD DE LA FAMILIA DE CAPITÁN MIRANDA, ITAPUA. 2012. Disertación (Maestría en Salud Pública), UNI - Universidad Nacional de Itapúa. (Tutor) Referencias adicionales: Paraguay/Español, Tipo de orientación: Tutor principal
- 2 Demetrio Tillería USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE CONSULTAN POR DIARREA AGUDA EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ECNARNACIÓN DEL IPS DURANTE EL AÑO 2011. 2012. Disertación (Maestría en Salud Pública), UNI - Universidad Nacional de Itapúa. (Tutor) Referencias adicionales: Paraguay/Español, Tipo de orientación: Tutor principal
- 3 Elizabeth Jojot y Alicia Pelozo ANALISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE CONSULTAN EN EL CENTRO DE SALUD DE CARMEN DEL PARANA EN LOS MESES DE MAYO, JUNIO y JULIO DE 2012. 2012. Disertación (Maestría en Salud Pública), UNI - Universidad Nacional de Itapúa. (Tutor) Referencias adicionales: Paraguay/Español, Tipo de orientación: Tutor principal
- 4 Lorenza Vera CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DEL TERRITORIO DE LA UNIDAD DE SALUD DE FAMILIA DE CAPITÁN MIRANDA, ITAPÚA. 2012. Disertación (Maestría en Salud Pública), UNI - Universidad Nacional de Itapúa. (Tutor) Referencias adicionales: Paraguay/Español, Tipo de orientación: Tutor principal
- 5 MIGUEL GUSTAVO FARÍAS, MARTINA ISASA, ESTER DUARTE ESTIMACIÓN DE AHORRO REAL Y POTENCIAL Y SU EFECTO EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, A PARTIR DE LA ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE BELLA VISTA, OBLIGADO Y HOHENAU, DESDE EL MES DE JULIO DE 2011 AL MES DE JUNIO DE 2012.. 2012. Disertación (Maestría en Salud Pública), UNI - Universidad Nacional de Itapúa. (Tutor) Referencias adicionales: Paraguay/Español, Tipo de orientación: Tutor principal

Tesis de maestría en curso

1. Amarilla Neyde EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



00051

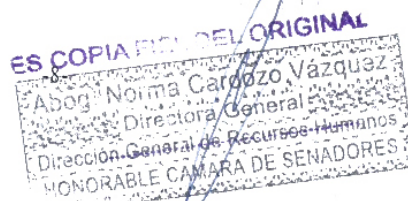
- CARDIOVASCULAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
2. Espinola Alicia CALIDAD DE ATENCION SEGÚN LA PERCEPCION DE USUARIOS Y PROFESIONALES DEL SERVICIO DE HEMODIASIS, HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO AÑO 2013 Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 3. Espinola María Soledad CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRACTICAS ACERCA DE LA DEPRESION EN PROFESIONALES MEDICOS DE LA V REGION SANITARIA Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 4. Espinola Gloria Catalina EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA ATENCION PRENATAL EN HOSPITAL REGIONAL Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 5. Espinola Martinez Rosa Noemi CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO, DR. JOSE A. SAMUDIO Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 6. Florentin Gladys Damiana PRACTICAS Y ACTITUDES DE AUTOMEDICACIÓN EN DOCENTES, FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 7. Gonzalez Chavez Corina EVALUACION DE LA CALIDAD DE ATENCION EN EL SERVICIO DE GINECOLOGIA DEL HOSPITAL REGIONAL AÑO 2013 Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 8. Martinez Acosta Pablo ADHERENCIA DE LOS DIABETICOS A LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 9. Ovelar Martinez Obdulio PREVALENCIA DE FACTORES DE RIESGO PARA ENFERMEDADES NO TRANSMITIBLES EN CORONEL OVIEDO Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú
 10. Viveros Guiomar PERCEPCION Y EXPECTATIVA SOBRE LA CALIDAD DE ATENCION DE LAS ADOLESCENTES GESTANTES QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE ADOLESCENTES DEL HOSPITAL REGIONAL Maestría en Salud Pública. Universidad Nacional de Caaguazú

Artículos

1. Giménez, Edgar y Cabral, Cesar. *Paraguay: Exclusión, fragmentación y falta de voluntad política*. Social Watch. 2007.
2. Giménez, Edgar. Acceso a medicamentos esenciales en una nueva salud pública en Paraguay. En *Lista de Medicamentos Esenciales*. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Asunción, 2009.

Libros y Capítulos de Libros

1. La descentralización de la salud en Paraguay. Un aporte a la igualdad de género? Patricio Dobree, Raquel Escobar, Edgar Giménez, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Diana Rodríguez, Clyde Soto y Lilian Soto. Centro de Documentación y Estudios CDE. Asunción, 2009.



0002

2. Hacia un sistema de salud con garantías. Notas para nuevas políticas de salud en Paraguay. Edgar Giménez Caballero. Instituto Desarrollo. Paraguay Debate. 2013.

Informes técnicos

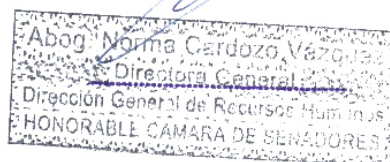
1. Informe sobre evaluación de Impacto de actividades de IEC para el control y prevención de la tuberculosis en Paraguay. Giménez, E. GEO – Alter Vida. 2006.
2. Informe sobre la respuesta global al VIH. Indicadores de Paraguay 2010 2011. Naciones Unidas. Giménez, E. CI 128/2011.
3. Informe sobre Compromisos y Políticas sobre VIH. Paraguay 2012. Naciones Unidas. Giménez, E. CI 128/2011.
3. Informe Nacional sobre los avances realizados en respuesta al VIH y Sida en Paraguay 2012. Naciones Unidas. Giménez, E. CI 128/2011.
4. Construyendo un Futuro Saludable. Estudio de visión de mediano y largo término del sector salud paraguayo. Banco Mundial 2012. (como parte del equipo técnico liderado por el Dr. Luis Pérez y la participación de otros profesionales)
5. Plan de Prevención de VIH para las PEMAR. Paraguay 2013 2018. Giménez, E., Aguilar, G., Giménez, L., Ivaszuck F. Fundación CIRD. 2012
6. Principales resultados de la evaluación de factores organizacionales y de comportamiento en el sistema de información de salud del Paraguay. Giménez, . Aguilar, G. Fundación CIRD. 2012.
7. Evaluación del Sistema de Información en Salud del IPS. Análisis de factores organizacionales y de comportamiento. Instituto Desarrollo. Giménez, E., Aguilar G. y Peralta, N. Área de Salud Pública. Instituto Desarrollo. 2012.

Actualizaciones en salud pública

1. XI Congreso internacional de Investigación en Salud Pública. Instituto Nacional de Salud Pública de México. 2005
2. Curso: "Salud Global: Retos para Latinoamérica". Instituto Nacional de Salud Pública de México. 2005
3. Curso: "Gobernanza y Protección Social en Salud". Instituto Nacional de Salud Pública de México. 2005
4. Curso: "Vigilancia Epidemiológica". Instituto Nacional de Salud Pública de México. 2005
5. Curso: "Fundamentos de salud en el trabajo". Instituto Nacional de Salud Pública de México. 2005
6. Curso: "Mejora en el desempeño de los sistemas información rutinarios en salud para la toma de decisiones". Instituto Nacional de Salud Pública de México. 2006.
7. Taller sobre METODOLOGIA DE CARGA DE TRABAJO. OPS – FCM. Mayo de 2003
8. Taller de análisis de propuestas de carrera sanitaria. OPS. Ministerio de Salud

-9-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



2013

- Pública. Febrero de 2004.
9. Taller sobre hospitales seguros. OPS. Ministerio de Salud Pública. Nov. de 2006.
 10. II Encuentro Nacional de Municipios Descentralizados en Salud. Tesai Ñembyaty 2009. 06 de agosto de 2009.
 11. Reunión de Trabajo "Introducción al Plan Nacional de Comunicación para la preparación y respuesta ante la influenza aviar y una pandemia de influenza". 14 y 15 de diciembre de 2009.
 12. III Encuentro Nacional de Municipios Descentralizados en Salud. Tesai Ñembyaty III 2010. 27 de abril de 2010.

Participación en eventos de salud pública y reuniones de alto nivel internacional

1. Encuentro Regional del Fondo Global de lucha contra el Vih, la tuberculosis y la malaria. Bogotá. 2007.
2. Congreso Mundial sobre VIH. México DF. 2008.
3. I Encuentro de Ministros de Salud y Educación de América Latina y el Caribe para detener el Vih Sida. México DF. 2008
4. "Reunión Internacional de Alto Nivel de Intercambio de Experiencias", sobre el papel de la salud en los diferentes modelos de integración que se viene desarrollando en América Latina y Europa", 24 y 25 de octubre de 2008, Lima, Perú.
5. "Reunión entre autoridades del Ministerio de Salud del Paraguay y Argentina". 4 de noviembre de 2008, Buenos Aires, Argentina.
6. Conferencia Internacional sobre Descentralización, Poder Local y Derechos de las Mujeres: Tendencias Globales en Participación, Representación y Acceso a los Servicios Públicos. 15 al 23 de noviembre de 2008. Ciudad de México.
7. XXV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados. 26 al 28 de noviembre de 2008. Río de Janeiro, Brasil.
8. 124° Sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. 19 al 27 de enero de 2009. Ginebra, Suiza.
9. Proyecto MSPyBS/FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR) y la construcción de plantas de oxígeno para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. 18 al 21 de febrero de 2009. Montevideo, Uruguay.
10. Reunión Constitutiva del Consejo Sudamericano de Salud. 20 al 21 de abril de 2009. Santiago, Chile.
11. 125° Sesión del Consejo Ejecutivo de la OMS. Mayo 2009. Ginebra. Suiza
12. 62ª Asamblea Mundial de la Salud. 20 al 24 de mayo de 2009. Ginebra, Suiza.
13. 1er. Congreso Internacional "Las enfermedades congénitas del corazón: Prioridad de la Salud del Siglo XXI". 12 al 13 de junio de 2009. Gran Canaria, España.
14. Visita al Instituto Nacional de Salud de México, a fin de interiorizarse sobre la dinámica de trabajo del sistema nacional de investigación en salud de México. 24 al 28 de agosto de 2009. México.
15. Reunión Regional de consulta sobre Redes Integradas de Servicios de Salud y Programas Verticales: Condiciones sinérgicas de trabajo conjunto. 11 y 12 de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vázquez
 Directora General
 Dirección General de Recursos Humanos
 CAMARA DE SENADORES

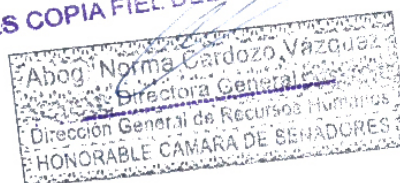
- noviembre de 2009. Cuzco, Perú.
16. III Reunión del Comité Coordinador UNASUR. 23 al 24 de noviembre de 2009. Guayaquil, Ecuador.
 17. XXVII Reunión de Ministro de Salud del MERCOSUR. 03 al 04 de diciembre de 2009. Montevideo, Uruguay.
 18. 126° Sesión del Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. 18 al 23 de enero de 2010. Ginebra, Suiza.
 19. Agenda Intercambio JICA. Instituto Nacional de Salud Pública de Tokio. 26 de febrero al 07 de marzo de 2010. Tokio, Japón.
 20. Reunión de Trabajo de Análisis Sectorial con el Banco Mundial-Oficina Regional para América Latina y Caribe. 28 al 30 de marzo de 2010. Buenos Aires, Argentina.
 21. II Reunión Ordinaria de Ministros y Ministras de Salud. Marco UNASUR SALUD. 29 y 30 de abril de 2010. Cuenca, Ecuador.
 22. Reunión de Alto Nivel sobre RHS entre los Sectores de Salud, Educación, Finanzas y Trabajo para el desarrollo de planes de recursos humanos orientados hacia la APS. 4 al 6 de mayo de 2010. San Salvador, El Salvador.
 23. Reunión Regional de Consulta sobre integración y convergencia para la salud en América Latina y el Caribe. 22 y 23 de julio de 2010. Caracas, Venezuela.
 24. I Congreso Brasileiro de Política, Planeamiento y Gestión en Salud. 23 al 27 de agosto. 2010 Salvador, Bahía, Brasil.
 25. First Global Forum on Medical Devices. 09 al 11 de setiembre de 2010. Bangkok, Tailandia. OMS
 26. Naciones Unidas. Conferencia Mundial; Reunión de alto nivel sobre Vih Sida. Ponencia en representación de Paraguay y de UNASUR Salud. Naciones Unidas. New York junio de 2011.

Presentaciones en congresos y reuniones científicas en medicina y cirugía

1. Síndrome de Mirizzi. Congreso Paraguayo de Gastroenterología y Endoscopia. 28 - 30 de octubre de 1999.
2. Peritonitis biliar. Congreso Paraguayo de Gastroenterología y Endoscopia. 28 - 30 de octubre de 1999.
3. Pancreatitis aguda. Relación entre el pronóstico inicial, el desarrollo de complicaciones precoces y la mortalidad final. Congreso Paraguayo de Gastroenterología y Endoscopia. 28 - 30 de octubre de 1999.
4. Tratamiento quirúrgico de las complicaciones infecciosas de las pancreatitis agudas. Congreso Paraguayo de Gastroenterología y Endoscopia. 28 - 30 de octubre de 1999.
5. Abscesos hepáticos piógenos. Nuestra experiencia. Congreso Paraguayo de Gastroenterología y Endoscopia. 28 - 30 de octubre de 1999.
6. Quistes de Colédoco. 14° Congreso Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
7. Simpectomía torácica bilateral por videotoracoscopia. 14° Congreso

-11-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



0000

- Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
8. Suprarrenalectomía y colecistectomía por video laparoscopia. 14° Congreso Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
 9. Manejo laparoscópico de las peritonitis agudas generalizadas de origen secundario. 14° Congreso Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
 10. Peritonitis tuberculosa. Revisión de casos. . 14 Congreso Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
 11. Uso de malla sintética en la reparación de la pared abdominal en abdomen agudo quirúrgico en ratas. 14° Congreso Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
 12. Cirugía videotoracoscópica. IV Congreso sudamericano de broncología. Setiembre de 2001.
 13. I Seminario Nacional de Presupuesto Público. ¿El Presupuesto Público refleja la realidad Nacional?. 30 y 31 de octubre de 2008. San Bernardino, Paraguay.
 14. 1° Seminario Internacional de Administración Hospitalaria. Los Administradores hospitalarios y la gestión económica y financiera en salud. 16 de setiembre de 2010.
 15. III Seminario Nacional de Presupuesto Público. Políticas Públicas Integradas al Presupuesto General de la Nación. 23 y 24 de setiembre de 2010. Ciudad del Este, Paraguay.

Actualizaciones en medicina y cirugía

1. Jornada estudiantil sobre ecología y salud. Organizado por el Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.A. Año 1992.
2. Jornada estudiantil de Hematología y Hemoterapia. Organizado por la secretaria de Acción Social del Centro de Estudiantes de Medicina. Año 1993
3. Jornada estudiantil sobre Ecología y Salud. Organizado por el Departamento de Medicina Preventiva y social de la F.C.M. - U.N.A. Año 1994.
4. Jornada estudiantil sobre temas de urgencias. F.C.M. - U.N.A. Año 1994
5. Jornada anual de neurología. Sociedad Paraguaya de Neurología. Agosto de 1996
6. Jornada internacional de post-grado de cirugía general. F.C.M. - U.N.A. Escuela de Postgrado. Agosto de 1999.
7. IV Simposio Internacional del American College of Phisicians. Setiembre de 1997.
8. IV Congreso Paraguayo de Medicina Interna. Setiembre de 1997.
9. VII Congreso Paraguayo de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva. Octubre de 1999.
10. III Congreso Paraguayo de cirugía video laparoscópica. Octubre de 1999.
11. III Congreso Paraguayo de coloproctología. Setiembre de 2000.
12. Congreso Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
13. IV Congreso Sudamericano de broncología. Setiembre de 2001.
14. Curso de Primeros Auxilios. Cruz Roja Paraguaya. Mayo de 1992.

-12-
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Abog. Norma Cardozo Vázquez
 Directora General
 Dirección General de Recursos Humanos
 HONORABLE CAMARA DE SENADORES

2008

15. Curso de Neurología y Neurocirugía. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. F.C.M. - U.N.A. Abril de 1994.
16. Curso de Pancreatitis Aguda. F.C.M. - U.N.A. Abril de 1994.
17. Curso de colon y páncreas. F.C.M. - U.N.A. Junio de 1996.
18. Curso de Terapéutica Médica y farmacología. C.E.M. Agosto de 1996.
19. Curso de Especialización en Cirugía General. Jornada Internacional de Coloproctología. 40 hs. de duración. F.C.M. - U.N.A.
20. Curso de Video laparoscopia. 14 Congreso Latinoamericano de Cirugía. FELAC. Setiembre de 2001.
21. Curso de Reanimación Avanzada Pediátrica PALS. Consejo Nacional de Reanimación del Paraguay. Sociedad Paraguaya de Pediatría. Comité de Terapia Intensiva. American Heart Association (A.H.A.). 19 -20 de octubre de 2002. 16 hs docentes. Curso de proveedores
22. Curso para instructores de Reanimación Avanzada Pediátrica PALS. Consejo Nacional de Reanimación del Paraguay. Sociedad Paraguaya de Pediatría. Comité de Terapia Intensiva. American Heart Association (A.H.A.).
23. Curso de apoyo vital básico para proveedores. Consejo Nacional de Reanimación del Paraguay. Sociedad Paraguaya de Pediatría. Comité de Terapia Intensiva. American Heart Association (A.H.A.). Centro de Emergencias Médicas 2003
24. Curso para instructores de apoyo vital básico. Consejo Nacional de Reanimación del Paraguay. Sociedad Paraguaya de Pediatría. Comité de Terapia Intensiva. American Heart Association (A.H.A.). Centro de Emergencias Médicas. 2003
25. Instructor en varios cursos de reanimación básica y avanzada. Consejo Nacional de Reanimación del Paraguay. Sociedad Paraguaya de Pediatría. Comité de Terapia Intensiva. American Heart Association (A.H.A.). 2003

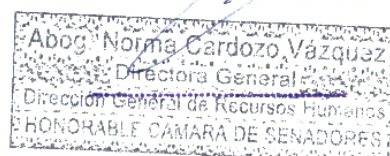
Otros estudios

1. Lectura dinámica y métodos de estudio. 1987
2. Filosofía. Organización internacional Nueva Acrópolis. 1990
3. Curso taller de actualización docente en química orgánica. Ministerio de Educación y Cultura. Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña". 1995
4. Estudios de Inglés: Instituto Fisk. Instituto Toill & chat.

Distinciones - premios

1. Mención honorífica. Homenaje de gratitud por la colaboración en la elaboración del Curso Preparatorio de Ingreso a la F.C.M. Diploma. Año 1999
2. Homenaje de gratitud de la Dirección General del Hospital de Clínicas y la Asociación de Médicos del Hospital de Clínicas. Diploma. Año 1999.
3. Distinción como benefactor de la Revista Medicina Actual. Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción (SOCIEM-UNA). Octubre de 2001.
4. Mejor egresado del curso de especialización en Cirugía General. Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



- Asunción. Marzo de 1999 a febrero de 2002. Promedio 4,66
5. Cuadro de honor – Instituto Nacional de Salud Pública. México, Abril 2006.

Participación en entidades gremiales

1. Miembro de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Medicina. Año 1995.
2. Presidente del Consejo de Representantes Estudiantiles ante los Departamentos de la F.C.M. - U.N.A. Año 1995.
3. Presidente del Consejo de Delegados. C.E.M. Año 1996.
4. Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Medicina. Año 1996.
5. Presidente Interino del Centro de Estudiantes de Medicina. Año 1997.
6. Representante estudiantil electo para la Asamblea Universitaria de la U.N.A.
7. Representante de la F.C.M. ante el Congreso de la Federación de Estudiantes de la U.N.A.
8. Vicepresidente de la Asociación de Médicos del Hospital de Clínicas. Facultad de Ciencias Médicas. U.N.A. Año 1999.
9. Presidente de la Asociación de Médicos del Hospital de Clínicas. Facultad de Ciencias Médicas. U.N.A Año 2000-2001
10. Presidente del Frente Intergremial de la F.C.M. - Hospital de Clínicas. Facultad de Ciencias Médicas. U.N.A Año 2001.
11. Presidente del Sindicato Intergremial de la F.C.M.- Hospital de Clínicas. Facultad de Ciencias Médicas. U.N.A Año 2002.
12. Miembro de Comisión Directiva y Secretario General del Círculo Paraguayo de Médicos. Año 2001 -2003.
13. Secretario Gremial del Círculo Paraguayo de Médicos. 2003-2004
14. Presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto Nacional de Salud Pública de México 2005 – 2006

Antecedentes disciplinarios - judiciales

1. Sin antecedentes disciplinarios secundarios
2. Sin antecedentes disciplinarios universitarios
3. Sin antecedentes disciplinarios laborales
4. Sin antecedentes policiales
5. Sin antecedentes judiciales

Idiomas

1. Español: idioma oficial. Idioma materno.
2. Guaraní: Idioma oficial.
3. Inglés: Lee bien, escribe y habla regularmente.

-14-
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Norma Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CERTIFICADO DE ESTUDIO

14/5/98

EL DECANO PROF. DR. RAUL B. AVILA Y LA SECRETARIA DE LA CARRERA DE MEDICINA, Z. FRESIA REVECO DE RIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

C E R T I F I C A N: QUE EDGAR DANIEL GIMENEZ CABALLERO CON CEDULA DE IDENTIDAD NRO. 1682229, INGRESO A ESTA CASA DE ESTUDIOS PARA EL CURSO LECTIVO DEL AÑO 1991, HABIENDO DADO EXAMENES DE LAS ASIGNATURAS DE LOS CURSOS ACADEMICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN LA CARRERA DE MEDICINA SEGUN CONSTANCIAS OBRANTES EN LOS LIBROS DE ACTAS RESPECTIVOS, CUYAS CALIFICACIONES A CONTINUACION SE EXPRESAN:

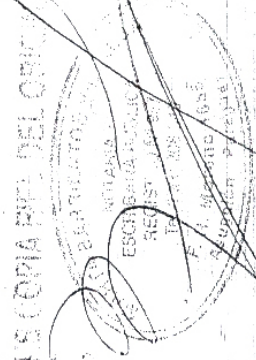
ASIGNATURA	NRO. ACTA	FECHA	NOTA
PRIMER CURSO			
ANATOMIA DESCRIPTIVA Y TOPOGRAFICA	8362	27/02/92	3 TRES
HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	8497	22/12/92	3 TRES
BIOLOGIA Y GENETICA	8230	22/06/91	4 CUATRO
MÉTODOS DE APRENDIZAJE	8219	19/04/91	APROBADO
PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERIA	8227	17/05/91	APROBADO
MEDICINA DE LA COMUNIDAD	8221	20/04/91	APROBADO
Promedio: 3.33			
CURSO COMPLETO-----			
SEGUNDO CURSO			
FISIOLOGIA	8653	17/12/93	5 CINCO
BIOFISICA	8665	23/12/93	5 CINCO
BIOQUIMICA	8549	26/02/93	3 TRES
ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA	8435	30/04/92	APROBADO
SOCIOANTROPOLOGIA	8431	27/04/92	APROBADO
PSICOLOGIA MEDICA	8434	29/04/92	4 CUATRO
GUARANI	8438	02/05/92	APROBADO
Promedio: 4.25			
CURSO COMPLETO-----			
TERCER CURSO			
MICROBIOLOGIA	8878	23/11/94	4 CUATRO
FISIOPATOLOGIA	8931	28/12/94	5 CINCO
ANATOMIA PATOLOGICA	8913	21/12/94	5 CINCO
DEMOLOGIA Y ECOLOGIA	8838	22/04/94	APROBADO
COMPUTACION	8830	15/04/94	APROBADO
Promedio: 4.66			
CURSO COMPLETO-----			
CUARTO CURSO			
FARMACOLOGIA	9142	09/02/96	5 CINCO
TOLOGIA MEDICA I	9167	04/03/96	5 CINCO
TOLOGIA MEDICA II	9072	22/11/95	4 CUATRO
MIOLOGIA MEDICA	9089	07/12/95	3 TRES
RMATOLOGIA	9300	24/02/97	4 CUATRO
UMOLOGIA	9226	22/11/96	5 CINCO
ICINA EN IMAGENES	9191	09/03/96	5 CINCO
OLOGIA QUIRURGICA I	9060	11/11/95	5 CINCO
Promedio: 4.50			
CURSO COMPLETO-----			
QUINTO CURSO			
LOGIA	9244	09/12/96	4 CUATRO
RINOLARINGOLOGIA	9153	03/09/97	3 TRES
PEDIA Y TRAUMATOLOGIA	9244	27/12/96	5 CINCO
CINA LEGAL Y DEONTOLOGIA	9244	27/12/96	5 CINCO
LOGIA QUIRURGICA II	9244	18/10/96	4 CUATRO
ICA QUIRURGICA	9244	15/03/97	4 CUATRO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 ADG Norma Cárdenas
 Directora
 15/03/97

ES UN DOCUMENTO ORIGINAL
 15/03/97

15/03/97

0003464



Néstor Fabián Gómez
Funcionario de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

EMBAJADA DE MEXICO
ASUNCION, PARAGUAY

No. 505989/313

DERECHOS
\$15.000

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

EL SUSCRITO ANTONIO G. VILLEGAS V.

EMBAJADOR DE MEXICO EN ASUNCION, PARAGUAY

CERTIFICA QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE DE NINGUN

PARTEAN COMEZ, FUNCIONARIO DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ES AUTENTICA.

PUES TOCA EN EL(LA) PRESIDENTE DIXIMINDO

ADJUNTO(A) COINCIDE CON EL(LA) QUE SE TIENE REGISTRADO(A) EN ESTA OFICINA

LUGAR

ASUNCION, PARAGUAY

FECHA

10A
21

ACERNO

ME 1

2019

NOTA: ESTA LEGALIZACION NO PREJUJGA DE
LA VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL DO
CUMENTO QUE SE LEGALIZA

Antonio G. Villegas V.
Embajador

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vazquez
Directora General
Derechos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Edgar Daniel Giménez Caballero

la aprobación de los exámenes regulares que rige los méritos académicos de los estudiantes para que se gradúen de Doctor en Medicina y Cirugía.

Por lo tanto, se acuerda el otorgar el título de Doctor en Medicina y Cirugía a los señores: [Nombres] y [Nombres] para el grado de los dichos que gozan de las prerrogativas que el presente diploma les confiere.

En Asunción, a los [Días] de [Mes] de [Año].



PROF. DR. LUIS H. BURGUE

PROF. DR. RAÚL B. AULI

Decano Facultad de Ciencias Médicas

PROF. LIC. ELADIO NÚÑEZ MARTÍNEZ

Director General

Lugar: Dr. Daniel Giménez Caballero

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abon. Normas Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

013088 D



Ministerio de Relaciones Exteriores
 0003483

El suscrito, que aparece en
 el presente documento,

con la obrant...

con la obrant...

160 2003

184119

31/04

Néstor Fabián Gómez
 Funcionario de Legalizaciones
 Ministerio de Relaciones Exteriores



EMBAYADA DE MEXICO
 ASUNCION, PARAGUAY

No. 505988

DIH CHES
 SUB. 34.00

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

EL SUSCRITO: ANTONIO G. VILLEGAS V.

EMBAJADOR DE MEXICO EN ASUNCION, PARAGUAY

CERTIFICA QUE LA FIRMA QUE ANTERIOR DE NÉSTOR

FABIAN GOMEZ, FUNCIONARIO DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ES AUTENTICA.

PUESTO(A) EN EL(LA) PRESENTE DOCUMENTO

ADJUNTO(A) COINCIDE CON EL(LA) QUE SE TIENE REGISTRADO(A) EN ESTA OFICINA

LUGAR		FECHA		
ASUNCION, PARAGUAY		DIA 27	ACOSTO MES	AÑO 2014

NOTA: ESTA LEGALIZACION NO PREJUDICA DE
 LA VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL DO-
 CUMENTO ANEXO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vázquez
 Directora General
 Dirección General de Recursos Humanos
 HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Antônio G. Villegas V.
 Embajador
 FIRMA

Resolución N° 4.710

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL TRASLADO DEFINITIVO CON TRANSFERENCIA DE LINEA Y CARGO PRESUPUESTARIO DEL FUNCIONARIO EDGAR DANIEL GIMÉNEZ CABALLERO, A LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

Asunción, 15 de junio de 2017

VISTA: La Nota presentada por el **Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Roberto Acevedo Q.**, a través de la cual solicita el traslado definitivo con su correspondiente línea y cargo presupuestario del funcionario de esta Institución, Edgar Daniel Giménez Caballero con Cédula de Identidad N° 1.682.229, a la Honorable Cámara de Senadores; y,

CONSIDERANDO: Lo establecido en el Artículo 37 de la Ley N° 1.626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA" y el Artículo 24 de la Ley N° 5.554/2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016" VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017", reglamentada por el Artículo 72 del Anexo A del Decreto N° 6.715/2017, con sus procedimientos respectivos.

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
RESUELVE:**

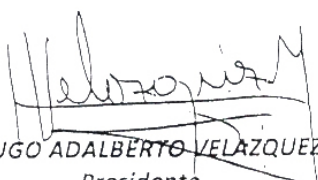
Art. 1º. - Autorizar el traslado definitivo del funcionario de esta Institución, **EDGAR DANIEL GIMENEZ CABALLERO**, con CI N° 1.682.229; con línea presupuestaria 35000 y categoría C48 PROFESIONAL (I), a la Honorable Cámara de Senadores, por razones de mejor servicio.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vázquez
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES




ABOG. HUGO ADALBERTO VELÁZQUEZ MORENO
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1269

POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO DEFINITIVO, CON LÍNEA PRESUPUESTARIA DEL SEÑOR EDGAR DANIEL GIMÉNEZ CABALLERO, FUNCIONARIO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.

Asunción, 16 de junio de 2017.

VISTA: La Resolución N° 4.710 de fecha 15 de junio de 2017, a través de la cual el Abog. **Hugo Velázquez Moreno** – Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, comunica el traslado definitivo del Señor **Edgar Daniel Giménez Caballero** con C.I. N° 1.682.229, funcionario de la Honorable Cámara de Diputados, a fin de que el mismo forme parte de ésta Institución, con su correspondiente rubro presupuestario y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública".

La Ley N° 5554/2016 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".

El Decreto N° 6.715/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5554/2016 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017".

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar el traslado definitivo, con su Línea Presupuestaria del Sr. **Edgar Daniel Giménez Caballero** con C.I. N° 1.682.229, Categoría C48 Profesional (I) y Línea Presupuestaria 35.000, funcionario de la Honorable Cámara de Diputados a la Honorable Cámara de Senadores.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Evangelina Cabrera Portillo
Directora General
Biblioteca y Archivo Central

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Cardozo Vaz
Directora General
Dirección General de Recursos Humanos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Roberto R. Acevedo Q.
Presidente



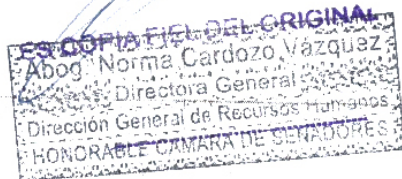
*Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Tesorería*

CONSTANCIA

Por la presente se deja constancia que el funcionario de la Honorable Cámara de Diputados, **EDGAR DANIEL GIMENEZ CABALLERO** con C. I. Nro. **1.682.229.**, posee una **Asignación salarial: Gs. 7.300.000.** **Cargo: Profesional (I), Categoría: C48, Línea Presupuestaria: 35.000, Tipo: 1, Programa: 1.**

Se expide dicha constancia para lo que hubiere lugar siendo el veinte de junio del año dos mil diecisiete.

Abog. Francisco Javier Cáceres
Director
Dirección de Tesorería



Dirección General de Recursos Humanos

Formulario de Evaluación de Desempeño

Nombre del Funcionario	: <u>Delgado Daniel Guzmán / Caballero</u>		
Cédula de Identidad N°	: <u>1082319</u>		
Período de Evaluación	Desde: 01/09/2016	Hasta: 30/09/2016	
Fecha	: <u>28/09/2016</u>		
Área de trabajo	: <u>Comisión de Salud Pública</u>		
Estado	Permanente ()	Contratado ()	Comisionado ()
Superior Inmediato	: <u>Lic. Gloria Escobar Cortado - Avaldo</u>		

Evaluación de Competencias

En este formulario se evalúan las competencias de la persona en su calidad de funcionario público, comisionado o personal contratado, en adelante "el funcionario", de acuerdo a las mismas, indique la puntuación que le otorga. Evalúe cada competencia y asigne una puntuación de acuerdo a estos niveles de evaluación:

Niveles de Evaluación		
5	Excelente	Representa un nivel alto de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
4	Muy Bueno	Representa un nivel muy bueno de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
3	Bueno	Representa un nivel bueno de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
2	Aceptable	Representa un nivel aceptable de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
1	Insuficiente	Representa un nivel insuficiente de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.

Definiciones	
Competencia funcional	Capacidad que tiene el funcionario para desempeñar de forma exitosa los procesos y tareas del puesto.
Competencia organizacional	Conducta o comportamiento que tiene el funcionario orientado hacia el logro de las metas y objetivos de la institución.
Cumplimiento de normas institucionales	Responsabilidad que tiene el funcionario de cumplir con las normas establecidas por la Institución.

Competencias Funcionales (45%)						
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente
1	Utiliza las técnicas y prácticas avanzadas para el desarrollo de las tareas del puesto.	5				
2	Opera con rapidez, eficiencia y precisión los equipos y sistemas informáticos para desempeñar su trabajo.	5				
3	Posee los conocimientos y habilidades necesarias para el puesto	5				
4	Trabaja de forma organizada.	5				
5	Transmite bien los objetivos a los integrantes de su área.	5				

Sub total 0 / 5 0

Competencias Organizacionales (45%)						
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente
Orientación al Servicio Público						
1	Demuestra buena disposición en la realización de tareas encomendadas por su superior, ya sea tomando acción por cuenta propia, o buscando aprobación y recomendando las alternativas y canales de solución correspondientes.	5				
2	Desempeña sus funciones con rapidez, eficiencia y cortesía.	5				
Trabajo en Equipo						
3	Pone los objetivos del equipo sobre los intereses personales. Facilita información relevante y comparte resultados de sus trabajos con otras áreas.	5				
4	Interactúa efectivamente en un grupo de trabajo aportando ideas para llegar a un consenso. Es tolerante con las personas que piensan diferente.	5				
Uso de la Información						
5	Demuestra responsabilidad en el uso adecuado de la información y demuestra con ética el desarrollo de sus tareas	5				
Control						
6	Controla la ejecución de las actividades y la eficacia del mismo para el logro de los objetivos	5				
Compromiso						
7	Demuestra compromiso con las metas de la Institución y de su área de trabajo. Enfatiza lo positivo de su organización.	5				
8	Conoce la importancia y el efecto de su trabajo dentro de la institución.	5				

ES COPIA DEL ORIGINAL

Vázquez

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Norma Calvo Vázquez
 Directora General
 Dirección General de Recursos Humanos
 HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Dirección General de Recursos Humanos

Formulario de Evaluación de Desempeño

Nombre del Funcionario : **Edgar Daniel Giménez Caballero**
 Cédula de Identidad N° : **1682229**
 Periodo de Evaluación : Desde: 01/09/2016 Hasta: 30/09/2016
 Fecha : **28/09/2016**
 Área de trabajo : **Comisión de Salud Pública**
 Estado : permanente (x) contratado () comisionado ()
 Superior Inmediato : **Lic. Gloria Cataldi**

Evaluación de Competencias

En este formulario se evalúan las competencias de la persona en su calidad de funcionario público, comisionado o personal contratado, en adelante "el funcionario", de acuerdo a las mismas, indique la puntuación que le otorga. Evalúe cada competencia y asigne una puntuación de acuerdo a estos niveles de evaluación:

Niveles de Evaluación

- 5 Excelente Representa un nivel alto de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
- 4 Muy Bueno Representa un nivel muy bueno de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
- 3 Bueno Representa un nivel bueno de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
- 2 Aceptable Representa un nivel aceptable de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.
- 1 Insuficiente Representa un nivel insuficiente de desempeño o de desarrollo de la capacidad/actitud evaluada.

Definiciones

- Competencia funcional Capacidad que tiene el funcionario para desempeñar de forma exitosa los procesos y tareas del puesto.
- Competencia organizacional Conducta o comportamiento que tiene el funcionario orientado hacia el logro de las metas y objetivos de la institución.
- Cumplimiento de normas institucionales Responsabilidad que tiene el funcionario de cumplir con las normas establecidas por la Institución.

Competencias Funcionales (45%)

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente
1 Utiliza las técnicas y prácticas avanzadas para el desarrollo de las tareas del puesto.	5				
2 Opera con rapidez, eficiencia y precisión los equipos y sistemas informáticos para desempeñar su trabajo.	5				
3 Posee los conocimientos y habilidades necesarias para el puesto	5				
4 Trabaja de forma organizada.	5				
5 Transmite bien los objetivos a los integrantes de su área.	5				
Sub total	25	/	5	5	

Competencias Organizacionales (45%)

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente
Orientación al Servicio Público					
1 Demuestra buena disposición en la realización de tareas encomendadas por su superior, ya sea tomando acción por cuenta propia, o buscando aprobación y recomendando las alternativas y canales de solución correspondientes.	5				
2 Desempeña sus funciones con rapidez, eficiencia y cortesía.	5				
Trabajo en equipo					
3 Pone los objetivos del equipo sobre los intereses personales. Facilita información relevante y comparte resultados de sus trabajos con otras áreas.	5				
4 Interactúa efectivamente en un grupo de trabajo aportando ideas para llegar a un consenso. Es tolerante con las personas que piensan diferente.	5				
Uso de la Información					
5 Demuestra responsabilidad en el uso adecuado de la información y demuestra ética el desarrollo de sus tareas					
Control					
6 Controla la ejecución de las actividades y la eficacia del mismo para el logro de objetivos					
Compromiso					
7 Demuestra compromiso con las metas de la Institución y de su área de trabajo. Enfatiza lo positivo de su organización.					
8 Conoce la importancia y el efecto de su trabajo dentro de la institución.	5				

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Abog. Norma Cardozo Vázquez
 Directora General
 Dirección General de Recursos Humanos
 HONORABLE CÁMARA DE SENADORES